

Ministerio de Agroindustria Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Certificado: C-825

ORIGINAL

(1ºInscripción año: 2004)

Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA, elaboradores de productos alimenticios.

COORDINACIÓN GENERAL DE APROBACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CERTIFICA

Que autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el Producto: AGUA LAVANDINA CONCENTRADA - DESINFECTANTE CLORADO PARA SUPERFICIE. Principio activo: Hipoclorito de sodio 8,7%.Nombre fantasía: DIVOSAN HYPOCHLORITE. Marca: DIVOSAN. Exp. Original Nº 119184/1996.- Presentado por: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A., domiciliada en: Avenida Bernabé Marquez 970, Villa Bosch (1682), Provincia de BUENOS AIRES.-Elaborado por: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. - RNE Nº 210030961 INAL.-Origen: ARGENTINA.- Función y Usos: Desinfectante para su uso en superficies inertes de establecimientos habilitados por SENASA en dosis y tiempos mínimos de 0,25% durante 15 minutos. Posteriormente al uso enjuagar con abundante agua potable - Identificación/rotulación del Producto: Deberá identificarse con letra y número de este documento y además cumplir con el rótulo y la nota, anexos al mismo.- Observaciones: C RSI 25/03/2010 - CAM DE DENOMINA Y INCORP C/ELAB A PROVISER 6/8/14 FECHA DE VENCIMIENTO: 10/09/2024

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles Nº 168/16 del Ministerio de Agroindustrias, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y Fecha de impresión: CABA, 10 de julio de 2019.

Dra. Margarita del H Lzarraga. Responsable técnica de envases y conexos Coordinación General de Aprobación de Productos Alimenticios Dra. Andrea Calzetta Resio Coordinadora General Coordinación General de Aprobación de Productos Alimenticios